

Oficio N° 9197

pog/pvw  
S.123<sup>a</sup>

VALPARAÍSO, 6 de enero de 2011

A S.E. EL  
PRESIDENTE DEL  
H. SENADO

Con motivo del Mensaje, Informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Convenio 187, sobre el Marco Promocional para la Seguridad y Salud en el Trabajo", adoptado por la Organización Internacional del Trabajo el 15 de junio de 2006.".

Dios guarde a V.E.

ALEJANDRA SEPÚLVEDA ORBENES

Presidenta de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Secretario General Accidental de la Cámara de Diputados